

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS INSTRUMENTOS DE LA ORQUESTA Y CORO RTVE

1.- OBJETO DEL PLIEGO:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la Contratación del servicio de transporte de los instrumentos de la orquesta y coro RTVE, necesarios para el desarrollo normal de su actividad: ensayos, conciertos, grabaciones.

2.- TIPO DE SERVICIO:

1 – Traslados entre las sedes de la orquesta (Teatro Monumental) y el coro (IRTVE), a cualquier Auditorio (lugar de celebración de los conciertos), del territorio peninsular.

1.1- Traslados en Madrid capital y Pozuelo de Alarcón

Carga en el Teatro Monumental o en el IRTVE

Traslado y descarga en el lugar de celebración del concierto

Una vez finalizado el concierto: carga, traslado y descarga en la sede origen

Todo el servicio se realizará en el mismo día.

1.2-Traslados a Auditorios de la Comunidad de Madrid

Carga en el Teatro Monumental o IRTVE

Traslado al lugar de celebración del concierto

Pernoctación de los instrumentos en el camión

Descarga en el lugar de celebración del concierto

Una vez terminado el concierto: carga, traslado y descarga a la sede de origen

1.3Traslados a Auditorios del resto del Territorio Peninsular

Carga en el Teatro Monumental o IRTVE

Traslado al lugar de celebración del concierto

Pernoctación de los instrumentos en el camión

La descarga en el lugar de celebración del concierto y la carga, una vez finalizado éste, será por cuenta de adjudicatario.

Una vez realizada la carga por parte de adjudicatario, traslado a la sede origen y descarga en la misma.

Para la ejecución de los conciertos, en todos los casos descritos, se trasladarán la mayoría de los instrumentos de la Orquesta RTVE.

2- Traslados menores desde el Teatro Monumental y/o el IORTV a otros Auditorios o entre ambas sedes, por ejemplo, órgano positivo, bombos....

3.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio debe realizarse en las dependencias antes mencionadas y en los lugares que indique RTVE en cada ocasión. El adjudicatario deberá aportar los recursos y los medios materiales necesarios para prestar el servicio a plena satisfacción.

Los vehículos que deben realizar este servicio de transporte deben ser vehículos especializados, y para ello se requiere:

- Disponer de sistemas de climatización Termoking, Airbus o equivalente, que garanticen el control de la temperatura y la humedad. Salvo que CRTVE lo especifique previamente, la climatización será obligatoria para todos los servicios.
- Estar equipados con guías de sujeción en laterales y frontal, para la correcta inmovilización de los instrumentos transportados, así como de barras extensibles ajustables a los laterales y al suelo.
- Disponer de suficiente capacidad para albergar los instrumentos de la Orquesta y Coro RTVE, que viajan en cajas especiales y que en ningún caso pueden ser apiladas por lo que, para cada servicio, se asignará un vehículo con las dimensiones necesarias para lo que RTVE facilitará las medidas de los instrumentos a trasladar.

Se adjunta tabla (Anexo I) con el número de cajas estimadas, medidas y pesos correspondientes, que se trasladan en un viaje estándar con el fin de que los licitadores puedan realizar el cálculo aproximado tanto volumétrico como de peso.

Recursos necesarios

o El servicio debe contemplar, en algunos casos, la carga y descarga de los instrumentos transportados, para lo que se estima que son necesarios seis mozos para que este servicio sea ejecutado con la minuciosidad requerida.

o La empresa adjudicataria debe poseer naves para custodiar los vehículos con su carga, en el caso de que se tenga que pernoctar en Madrid u otra ciudad, con las máximas garantías de seguridad por tratarse de materiales de mucho valor y los seguros pertinentes para cuando la pernoctación se produzca en cualquier otro lugar del territorio peninsular.

o La Empresa adjudicatario dispondrá de los permisos necesarios para el Transporte de Instrumentos a los que se refiere este Pliego, y cobertura de seguro específico de la carga transportada.

Cuando el adjudicatario, en cualquier momento del cumplimiento de las tareas objeto del contrato, detecte una pérdida o rotura del material o del equipamiento a transportar o/a utilizar, debe comunicarlo inmediatamente a RTVE junto con un formulario que explique y detalle lo ocurrido y las medidas que ha tomado para que no se vuelva a producir ninguna incidencia.

Para la prestación del servicio en óptimas condiciones, se requiere que los vehículos a utilizar, tengan unas especificaciones muy concretas: que deberán ser justificadas mediante documentación en la oferta técnica.

La Oferta técnica debe incluir:

-Organización de la empresa.

-Memoria descriptiva del servicio propuesto: indicando de forma pormenorizada el espacio interior de los vehículos, adjuntando imágenes de los habitáculos, medidas totales disponible y las características del sistema de climatización que, además de la temperatura (21°C), en el caso de la orquesta RTVE, deberá controlar la humedad.

-Medios técnicos y materiales:

- Número de camiones y/o furgonetas de los que, cumpliendo las características requeridas, el licitador dispone y por tanto puede poner al servicio de la Orquesta y Coro RTVE.
- CV del equipo humano destinado al proyecto y que por tanto, cumplirá con el servicio demandado.

En los CV deben indicar si poseen:

- o Experiencia probada trabajando para una Orquesta sinfónica y Coro de rango profesional.
- o Experiencia probada en carga y descarga de instrumentos musicales y material escénico.

-Protocolo de emergencia a seguir para subsanar posibles contingencias.

Madrid, octubre de 2021

Orquesta Sinfónica RTVE

- Carga de instrumentos -

Cantidad	Tipo Caja	Medidas (Alto-Ancho-Fondo) (cm)			Peso (kg)	TOTAL PESO
8	Contrabajo	216	97	60	100	800
10	Cello	138	40	56	40	400
4	violas	42	74	91	40	160
7	violines	90	38	119	70	490
13	sillas bajos / percu	112	54	42	12	156
1	Arpa	206	123	62	100	100
7	Timbales	116	108	108	100	700
1	Soportes percu	60	166	153	150	150
1	Archivo	126	52	58	70	70
3	Trompas	65	76	81	40	120
2	Trompetas	53	65	79	40	80
2	Trombones	40	63	117	60	120
1	Tuba	89	66	126	40	40
1	Flauta	53	65	79	40	40
1	Fagot	44	41	89	40	40
1	Contrafagot	146	48	30	60	60
2	Bombo	150	94	134	100	200
1	Lira	120	88	55	60	60
1	Soportes percu	124	64	75	25	25
9	Cajas Ropa	138	70	54	80	720
1	Xilófono	94	140	78	20	20
1	Celesta	102	135	82	120	120
TOTAL PESO (kg)						4671